

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2017

Entidad Local: **01-29-091-AA-000** **Torrox**

v.1.1-

10.34.251.173

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

| Entidad | Ingreso no financiero | Gasto no financiero | Ajustes propia Entidad | Ajustes por operaciones internas | Capac./Nec. Financ. Entidad |
|-------------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| 01-29-091-AA-000 Torrox | 6.316.733,37 | 6.485.822,74 | 213.461,00 | 0,00 | 44.371,63 |

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local

44.371,63

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)

SI NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Con motivo de la migración de datos del anterior programa al nuevo programa de contabilidad , se ha puesto de manifiesto una serie de complicaciones, que están en proceso de solución. Igualmente existe problemas de discrepancias pendientes de resolver en el concepto presupuestario 160 de gastos. Los padrones no están reconocidos de manera definitiva, cuestión que debe comunicarse por el PM Recaudación.
La información del Calendario de Tesorería y de Personal. son las aportadas por las responsables técnicas de cada área.

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR